



COLEGIO SAN SEBASTIÁN – CALBUCO

“Disciplina, Esfuerzo y Respeto nos llevarán al éxito”

Plan de Formación Ciudadana 2026

Almirante Latorre 501

Fono: 65 2461073

www.colegiosansebastiancalbuco.cl



IDENTIFICACIÓN

Escuela	Colegio san Sebastián
RBD	22343-3
Dependencia	Particular Subvencionado
Niveles de educación que imparte	Educación Parvularia y Básica
Comuna, región	Calbuco, Décima Región Los Lagos



OBJETIVOS DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

Objetivo General	Promover la mejora permanente de todos los aprendizajes que involucra la formación ciudadana mediante espacios académicos, formativos, culturales y extracurriculares, con el fin de desarrollar en los estudiantes y en toda la comunidad escolar las actitudes y habilidades necesarias para participar de manera constructiva y democrática en la sociedad actual.
Objetivos Específicos	A) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. B) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. C) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes. D) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con sus derechos y deberes reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño. E) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. F) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. G) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. H) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad. I) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.



Área o asignatura	Mapuzugun desde 1° básico a 8° básico
Acción (nombre y descripción)	We Tripantu Conmemoración del día de los pueblos originarios a través de actividades dirigidas a todos los estudiantes con el propósito de valorar la importancia de los pueblos prehispánicos, reconociendo el legado cultural a nuestra sociedad y la situación actual de los pueblos prehispánicos en Chile. Actividad interdisciplinaria entre Historia, mapuzugun y áreas artísticas.
Objetivo (s) de la ley	E) Fomentar en los estudiantes la valoración por la diversidad social y cultural del país. F) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. I) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
Fechas	Inicio: 01 de junio Término: 24 de junio
Responsable a cargo	Profesoras Evelyn Nicorehue- Alejandra Alvarado y hablante tradicional.(monitora)
Recursos para la implementación	Equipo y mesa de sonido, parlantes, Cartulinas, paneles con información, videos.
Programa con el que financia las acciones	SEP
Medios de verificación	Fotografías, grabaciones de bailes y cantos



Área o asignatura	Educación Física
Acción (nombre y descripción)	Gala Folclórica Actividades preparadas en torno a la conmemoración del aniversario patrio de nuestro país, con el propósito de conocer las manifestaciones artísticas por medio de la danza, origen y cultura de las regiones de nuestro país.
Objetivo (s) de la ley	F) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. G) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. I) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
Fechas	Inicio: Agosto Término: Septiembre
Responsable a cargo	Profesor Sebastián Vargas (Profesor de Ed. Física)
Recursos para la implementación	Equipo y mesa de sonido, parlantes, cartulinas, paneles con información, vestuarios, música.
Programa con el que financia las acciones	SEP
Medios de verificación	Fotografías, grabaciones de actividades, planificaciones.



Área o asignatura	Historia, Geografía y Ciencias Sociales
Acción (nombre y descripción)	Unidad de Formación Ciudadana (Estado de Derecho y Ciudadanía) En los cursos de 1° a 8° básico, se abordan temas según normativa curricular a través de unidades de aprendizaje. 1° a 8° básico: "Formación Ciudadana".
Objetivo (s) de la ley	A) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. B) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. C) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
Fechas	Inicio: Primer semestre Término: Segundo semestre
Responsable a cargo	Alejandra Alvarado(profesora de asignatura)
Recursos para la implementación	Planificaciones, materiales de oficina, videos.
Programa con el que financia las acciones	SEP
Medios de verificación	Planificaciones, registro en libro de clases, pruebas, hojas de respuesta, trabajos prácticos.



Área o asignatura	Orientación (1º a 8º)
Acción (nombre y descripción)	Charlas de formación valórica Todos los cursos desde a 1º a 8º Básico, trabajan en charlas de formación valórica, reforzando cada uno de estos, con los profesores jefes en cada curso.
Objetivo (s) de la ley	B) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. I) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
Fechas	Inicio: Marzo Término: Diciembre
Responsable a cargo	Profesores, Convivencia Escolar, UTP y directora
Recursos para la implementación	Ppt y videos.
Programa con el que financia las acciones	SEP
Medios de verificación	Registro de asistencia , cuaderno de registro de actividad.



Área o asignatura	Centro de alumnos CSS
Acción (nombre y descripción)	Jornadas de planificación de actividades El centro de alumnos se reúne para organizar actividades académicas y o sociales de acuerdo a las necesidades de la comunidad.
Objetivo (s) de la ley	D) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con sus derechos y deberes reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño. I) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. F) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. G) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
Fechas	Inicio: Marzo Término: Diciembre .
Responsable a cargo	Directora , Convivencia Escolar, Presidente del centro de alumnos y profesora a cargo.
Recursos para la implementación	Espacio, Transporte, Colaciones
Programa con el que financia las acciones	SEP
Medios de verificación	Fotografías, actas.



Área o asignatura	Equipo de Formación
Acción (nombre y descripción)	Reuniones de directivas de curso Dos veces al año se realizan reuniones de directivas de apoderados por curso, desde pre kínder a 8° básico.
Objetivo (s) de la ley	G) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. H) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
Fechas	Inicio: Según calendario. Término: Diciembre
Responsable a cargo	Directora
Recursos para la implementación	Espacio físico, galletas, café.
Programa con el que financia las acciones	SEP
Medios de verificación	Fotografías, actas y registro de asistencia.



Área o asignatura	Programa de Apoyo pedagógico
Acción (nombre y descripción)	Talleres para Padres Estos talleres están enfocados a entregar herramientas y técnicas de estudios para aplicar en los estudiantes además de acompañar a los padres en el proceso de enseñanza -aprendizaje de sus hijos e hijas en diferentes ámbitos del desarrollo, personal, académico y social, la idea es entregar herramientas a los padres para lograr una mejor comunicación familiar, valoración de los otros y de sí mismos y responsabilizarse del quehacer y actuar de sus hijos/as.
Objetivo (s) de la ley	G) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. H) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad. I) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
Fechas	Inicio: Abril Término: Noviembre
Responsable a cargo	Psicóloga y Convivencia Escolar.
Recursos para la implementación	Sala, Sillas, Data, Telón, Audio, Material impreso, Coffee break.
Programa con el que financia las acciones	SEP
Medios de verificación	Mails, Planificación, Registro visual (fotos) Encuesta de satisfacción.



Área o asignatura	Orientación (7°, 8°)
Acción (nombre y descripción)	Charlas informativas 1 Charla de Sexualidad, violencia en el pololeo, consumo de drogas y alcohol, Bullying y Cyberbullying ,Emociones, autoestima, respeto, normas, competencias parentales, entre otras.
Objetivo (s) de la ley	B) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. I) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
Fechas	Inicio: Marzo Término: Diciembre
Responsable a cargo	Psicóloga.
Recursos para la implementación	Presentación en PPT , recursos audiovisuales, encuestas de evaluación para estudiantes
Programa con el que financia las acciones	SEP
Medios de verificación	Registro de la actividad en libro de clases, Fotografías, encuestas de evaluación aplicadas a los estudiantes.



Área o asignatura	Lenguaje Comunicación y Educación Artística
Acción (nombre y descripción)	Conmemoración día del libro Trabajo interdisciplinario entre Lenguaje y educación artística, finalizando con un cuento en cursos desde pre kínder a 3° básico y con lecturas guiadas para los cursos desde 4° a 8° básico.
Objetivo (s) de la ley	B) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. E) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. F) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. G) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. I) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
Fechas	Inicio: 01 abril Término: 25 de abril
Responsable a cargo	Profesores jefes.
Recursos para la implementación	Música, videos, vestuario, amplificación, material para escenografía.
Programa con el que financia las acciones	SEP
Medios de verificación	Planificación de clases. Libro de clases, registro actividad Auto -Evaluación de estudiantes



Área o asignatura	Actividad extra programática, todos los cursos
Acción (nombre y descripción)	“Celebración Aniversario de colegio” Esta actividad viene a ser el momento en el cual se celebra el aniversario del establecimiento, pues este día se muestran los talentos artísticos de los estudiantes, siendo ellos mismos los protagonistas, quienes preparan una serie de presentaciones (bailes, cantos, sketch, poemas) para ser mostradas a toda la comunidad local que ese día quiera venir al colegio, donde claramente los invitados más importantes son los padres y apoderados (300 aproximadamente). Se abren las puertas de nuestro colegio para que nuestros niños y jóvenes muestren lo que han preparado para esta celebración. De este modo se fomentan los sellos de nuestro establecimiento que son formación valórica y educación artística fomentando y desarrollando un aprendizaje integral en los estudiantes.
Objetivo (s) de la ley	B) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. E) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. F) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
Fechas	Inicio: 25 de marzo Término: 06 de Abril
Responsable a cargo	Equipo directivo, docentes, asistentes de la educación.
Recursos para la implementación	Cartulina, material de oficina, libros, planificación.
Programa con el que financia las acciones	SEP
Medios de verificación	Registro de asistencia de estudiantes y apoderados. Registro audiovisual (fotografías y videos). Previo a ello comunicación, invitaciones y registro de la actividad como parte del programa de actividades del año. y facebook del colegio



Área o asignatura	Idioma extranjero: inglés
Acción (nombre y descripción)	Spelling Bee El objetivo del Spelling Bee es evidenciar las competencias de los estudiantes en un segundo idioma a través del deletreo de palabras conocidas y utilizadas durante el año en la asignatura. Los estudiantes no solo adquieren el conocimiento propio de la lengua, sino que además se les sumerge en la idiosincrasia de la cultura angloparlante. La semana de inglés fomenta el gusto no solo del idioma, sino todo lo que conlleva la adquisición de éste, así como el respeto por la diversidad y el pluralismo.
Objetivo (s) de la ley	E) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. I) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
Fechas	Inicio: Agosto Término: Diciembre
Responsable a cargo	Profesora de Inglés
Recursos para la implementación	Material didáctico para la confección de afiches, letras y decoraciones varias. Premios para ganadores y reconocimiento por participación.
Programa con el que financia las acciones	SEP
Medios de verificación	Presentaciones orales. Pautas de evaluación. Registro de asistencia. Videos y fotografías.



Área o asignatura	Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Áreas artísticas y Educación Física.
Acción (nombre y descripción)	Fiesta de las luminarias Cada 28 de septiembre se celebra a nivel comunal la fiesta de las luminarias la cual es una festividad religiosa tradicional de Chile, en homenaje al arcángel Miguel. En esta festividad se elaboran faroles en conjunto con las familias que luego serán encendidos al llegar la noche para iluminar el pueblo. Esta actividad entrega premios ya que se realiza un concurso interno de faroles, hay gran asistencia de público, los estudiantes realizan muestras artísticas y los apoderados realizan muestra gastronómica. Además se invitan a grupos folclóricos externos para amenizar la actividad.
Objetivo (s) de la ley	I) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. B) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. F) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
Fechas	Inicio: 01 de septiembre Término: 28 de septiembre
Responsable a cargo	Profesores de asignaturas, equipo directivo.
Recursos para la implementación	Amplificación, invitaciones, vestuario, materiales varios.
Programa con el que financia las acciones	SEP
Medios de verificación	Factura compra servicios varios, fotografías, Facebook colegio.



Área o asignatura	Ciencias Naturales
Acción (nombre y descripción)	Feria Científica El proyecto de feria científica se realiza en el transcurso del segundo semestre con estudiantes de segundo ciclo, como una necesidad de la comunidad escolar para dar a conocer las habilidades de los estudiantes, por medio del desarrollo de experimentos, muestras científicas, videos y exposición orales, en donde socializan con sus demás compañeros, ya que la feria es abierta a toda la comunidad. Se entrega reconocimiento por participación a los estudiantes por el esfuerzo y dedicación con la actividad.
Objetivo (s) de la ley	F) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
Fechas	Inicio: Agosto Término: Diciembre
Responsable a cargo	Ciencias Naturales
Recursos para la implementación	Materiales varios, videos, planificación Invitaciones, equipos de sonido.
Programa con el que financia las acciones	SEP
Medios de verificación	Fotografías Facturas de compra de materiales Leccionario libro de clases (taller de ciencias) Proyecto del taller de ciencias Planificación de clases.